RUC: 80024184-3
Mariscal López y Gral. Díaz – Telef.: 0548-265 277

Resolución I. M. N° 225 /2010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "CONSULTORÍA INTEGRAL DEL MERCOSUR" EL LLAMADO DE LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA 04/2010 CON ID: 189697 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN REFRIGERADOR TIPO: (HELADERA) Y DOS DISPENSADORES DE AGUA TIPO: (BEBEDERO).------

Independencia, 30 de marzo de 2010.-

VISTA: El llamado a Licitación por Contratación Directa N°04/2010 **PARA LA** ADQUISICIÓN DE UN REFRIGERADOR TIPO: (HELADERA) Y DOS DISPENSADORES DE AGUA TIPO: (BEBEDERO)

CONSIDERANDO: La necesidad de Contar con estos electrodomésticos para una buena presentación institucional y a fin de Ejecutar lo previsto en el Presupuesto General de Gastos de las Municipalidad de Independencia del ejercicio fiscal 2.010.-.
Que el articulo 51 de la ley 3966/2010 Orgánica Municipal Deberes y Atribuciones del Intendente.
Inc. g) Ejecutar el presupuesto municipal; Inc. j) Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación publica o concurso de ofertas, y realizar adjudicaciones.--
Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle.----------
Que el artículo 16 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas establece sobre los procedimiento de contrataciones: "Inc. c) Licitación por Contracción Directa: para contrataciones cuyo monto sean inferiores a dos mil jornales mínimos;
Que, de acuerdo a un análisis efectuado por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad y el Informe del comité de evaluador en respecto a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la Empresa: **Consultoría Integral del Mercosur**, ya que su oferta es la mejor PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES SOLICITADOS POR LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA EN ESTA INSTITUCION.----------
---

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE INDEPENDENCIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1°. Adjudicar a la Empresa: "**Consultoría Integral del Mercosur**" por la suma de **Gs. 10.000.000 IVA INCLUIDO (Guaraníes diez millones),** conforme al Bien Adquirido, que forman parte anexa a la presente resolución.----------
---

1. **Art. 2°** ACEPTAR al crédito presupuestario **"530" Muebles y Enseres del *Presupuesto* General periodo fiscal 2010 de la Municipalidad de Independencia aprobado por Ordenanza Municipal N° 27/2009. Para la PARA LA ADQUISICIÓN DE UN REFRIGERADOR TIPO: (HELADERA) Y DOS DISPENSADORES DE AGUA TIPO: (BEBEDERO)**
con fuente de financiamiento 30-011 Royalties y Compensaciones.----------
---

Art. 3°. Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.----------

Prof. Patrocinio Leiva
Secretario General

José Eligio Chávez
Intendente